



Por una LOEO sin trampas



FUNCIONES CLARAS



RETRIBUCIONES JUSTAS



Comunicado del comité de huelga

#HuelgaEnJusticia #huelgafuncionariosjusticia

Un Gobierno sordo y ciego ante una Justicia que revienta por los cuatro costados

Este comité de huelga anuncia que no asistirá a la reunión convocada el viernes para “negociar” los servicios mínimos del ámbito no trasferido, pues entiende que se trata de una mera estrategia del Ministerio para alargar el conflicto de manera artificial a costa de millones de ciudadanos, de su dinero, de sus derechos y de sus intereses que dependen de una resolución judicial.

La realidad es que esos servicios mínimos ya están negociados: la propuesta debería ser la misma que la que rige en la actualidad pues no hay nuevo formato de huelga, sino extensión de los días en los que se va a ejercer ese derecho.

Un mes de huelga, más de 500.000 juicios suspendidos y aplazados, más de 30 millones de actuaciones judiciales paralizadas y millones de ciudadanos afectados que ven sus juicios demorados varios meses o años y sus asuntos paralizados por la actitud irresponsable de las ministras de Justicia y de Hacienda y del presidente del Gobierno que desde hace una semana tiene la petición de intervención en el conflicto en su mano.

Lamentamos el perjuicio que se está causando a las y los profesionales liberales y a la ciudadanía, pero el único responsable es el Gobierno con su presidente a la cabeza.

La pregunta que se hace la ciudadanía es por qué el Gobierno firma un acuerdo con los Letrados/as de la Administración de Justicia y no tiene preparado un plan de contingencia para atender las reivindicaciones que, sin ninguna duda, se iban a plantear desde el resto del personal de la oficina judicial (jueces, fiscales y resto de funcionarios/as de Justicia). Era “de cajón” que el acuerdo con el comité de huelga de LAJ cerraba en falso un conflicto en la Administración de Justicia.



Por una LOEO sin trampas



FUNCIONES CLARAS



RETRIBUCIONES JUSTAS



Dos meses más tarde de la firma de ese acuerdo, **todavía no se ha cerrado el conflicto con jueces y fiscales y ni siquiera se ha comenzado a hablar con el resto del personal de Justicia, poniendo en peligro el funcionamiento del tercer poder del Estado**, clave para un Estado social y democrático de derecho.

Nos preguntamos si Justicia y Hacienda no tienen capacidad para abrir las dos negociaciones de forma paralela para intentar que el conflicto se cierre cuanto antes, en vez de jugar con los derechos de la ciudadanía para intentar cansar a los y las funcionarios/as huelguistas.

Cada día de huelga, la indignación crece entre el personal de la Administración de Justicia. Si lo que pretenden es cansarnos, se equivocan. La determinación de que es ahora o nunca es cada día más clara. Y así se demuestra con el altísimo grado de participación en la huelga que, con datos reales, supera el 85% de las plantillas y que sigue creciendo cada día.

Le toca explicar a Pedro Sánchez por qué permite que miembros de su Gobierno progresista que, según dice, defiende a las y los trabajadores, mientras acuerdan con Letrados de la Administración de Justicia, y proponen a jueces y fiscales, millones de euros en retribuciones deja a quienes menos cobramos en la oficina judicial y fiscal y otros servicios sin propuesta económica alguna.

El comité de huelga ha mostrado desde el principio su voluntad de negociación poniendo encima de la mesa una propuesta de subida salarial justa, y de negociación del contenido de la Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa que afecta, radicalmente, a los derechos laborales del personal de Justicia. Una petición de redistribución, redefinición y clarificación de las funciones que efectivamente se realizan en las oficinas judiciales en beneficio de una justicia más eficiente y eficaz con su reconocimiento laboral y retributivo.

Una propuesta que no sólo se fija en lo económico, sino que plantea propuestas de mejora del servicio público de la que el Gobierno que, como dice la ministra de Justicia, va a lo suyo, hace caso omiso. Con esta actitud, este Gobierno demuestra que la Justicia no es lo suyo y que los derechos de la ciudadanía, tampoco.

A pesar de los días de huelga, miles de funcionarios y funcionarias de Justicia estamos secundando mayoritariamente los paros y movilizaciones. Esos miles de funcionarios/as de Justicia han dicho “basta ya” en un grito de dignidad profesional y de demanda de respeto a su trabajo, derechos y funciones en la oficina judicial. Y vamos a seguir así la semana que viene, con la huelga indefinida, “recibiendo” con pitidos a las ministras de Justicia y Hacienda y al propio presidente del Gobierno en sus actos públicos,



Por una LOEO sin trampas



FUNCIONES CLARAS



RETRIBUCIONES JUSTAS



con la concentración en la sede del PSOE de la calle Ferraz de Madrid el día 23, la manifestación masiva que se prepara para el día 25 de mayo desde las sedes del Ministerio de Justicia, en la calle San Bernardo, y de Función Pública, en la calle Santa Engracia, y más medidas de denuncia y presión que están en cartera.

La pelota está en el tejado del Gobierno, el mismo Gobierno que dice públicamente que la modernización de la Justicia incluye subir salarios... pero hasta ahora, solo de la minoría que más gana y no de la mayoría que menos gana. Este mismo Gobierno y su Ministra de Justicia hablan de diálogo y negociación mientras han despreciado durante dos años las propuestas sindicales para la Ley de Eficiencia Organizativa o el desarrollo de la carrera profesional y la reducción de los grupos de población conforme a lo que el comité de huelga presentó al inicio del conflicto.

Somos el 93% de la oficina judicial.

Somos quienes sacamos adelante el ingente trabajo en los juzgados.

Somos quienes hacemos el trabajo que otros cobran.

Somos funcionarios/as de Justicia que exigimos reconocimiento y respeto, así como nuestro papel esencial en cualquier reforma de la Administración de Justicia.